

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

641/24

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la **convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de educador/a, reservada a personas con discapacidad**, correspondiente a la Oferta de Empleo 2022, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 464/2024, de 11 de marzo, por la que se aprueba:

“1º) Fijar la fecha y lugar de celebración del **primer ejercicio** de la fase de oposición de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza educador/a, reservada a personas con discapacidad, debiendo tener lugar el día **30 de septiembre de 2024, a las 9:00 horas**, en el Centro de Servicios Múltiples.

2º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo), se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

3º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, incluida como anexo a esta propuesta (<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yty%2Bg1HGoXVSe3TPM5IZ5A%3D%3D>), que se encuentra expuesta en el Tablón electrónico de la Diputación Provincial de Almería, [www.dipalme.org](http://www.dipalme.org), existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación. Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Almería, 11 de marzo de 2024.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA, María del Mar López Asensio.